

HISTORIA Y LEYENDA ACERCA DE LOS INCAS ENTERRADOS EN EL HOSPITAL SAN ANDRES DE LIMA

Por LUIS DEZA B.¹ y JUAN BARRERA P.²

RESUMEN

De acuerdo a varios documentos del siglo XVI, los cadáveres embalsamados de algunos emperadores Incas, fueron remitidos de la ciudad del Cuzco a Lima, en 1559. Los cuerpos fueron inicialmente depositados y luego enterrados en algún lugar no precisado del Hospital Real de San Andrés. Los detalles de este extraordinario suceso son poco conocidos. Por tal motivo, exponemos el resultado de una investigación bibliográfica, cuya intención es desbrozar la historia de la leyenda sobre el tema.

SUMMARY

According to several 16th century documents, the embalmed corpses of some inca emperors were sent from de city of Cuzco to Lima in 1559. The bodies were initially stored and then buried in some undetermined place inside the Hospital Real San Andres. The details of this extraordinary event are little known. Therefore, we are presenting the results of a bibliographic investigation, which leads to separate the history of the legend about this matter.

PALABRAS-CLAVE: Momias incaicas, Hospital Real de San Andrés, una investigación bibliográfica.

KEY WORDS : Embalmed corpses of Peruvian, Incas, Hospital Real de San Andres, of bibliographic investigation.

¹ Servicios Médicos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Email: ldeza@pucep.edu.pe Hospital Guillermo Almenara ESSALUD.

² Hospital Guillermo Almenara ESSALUD.

La noticia que los cadáveres momificados de algunos Incas y otras personas vinculadas a ellos, fueron enviados desde el Cuzco a Lima en el año 1559, recibiendo luego sepultura en el interior del Hospital San Andrés, de la capital peruana, se encuentra referida en varias publicaciones, tanto del período colonial como republicano de nuestra historia. Casi todas ellas, mencionan el hecho, como dato tangencial o colateral al tema principal del escrito. La excepción, es el artículo publicado por José Toribio POLO en 1877 con el título *Momias de los Incas*. El autor, fundamentó la redacción del texto, en valiosas fuentes documentales del siglo XVI y concluyó aceptando el suceso como totalmente fidedigno. Finalmente, dedicó unas líneas a reflexionar, sobre la posibilidad de exhumar a tan significativos restos, mediante excavaciones en el sitio del antiguo hospital y expresó su opinión al respecto: “creo que todos tenemos que renunciar a la esperanza de que aparezcan en Lima las momias de los incas” y agregó: “conservadas insepultas por los españoles durante algunos años, desde que los enviaron del Cuzco, sólo como objeto de curiosidad y cual si se tratara de los esqueletos para las clases de anatomía, gastadas y medio destruidas, fueron arrojados a un hoyo en un corral, por que los gentiles no podían reposar en campo bendito. Allí el tiempo y la humedad habrán concluido la obra de los hombres... De cuatro altivos y

poderosos monarcas hijos del sol no queda ya sino el polvo”.

Es nuestro propósito, al retomar el tema de las momias Incas, aparte de lo fascinante del hecho, revisar las fuentes documentales disponibles, cuyo número es actualmente mayor que en el siglo XIX, cuando Toribio POLO escribió el artículo mencionado, y desbrozar cuando sea factible, la historia de la leyenda.

Para facilitar el desarrollo de la exposición, el tema será fragmentado, siguiendo preferentemente el curso cronológico de los sucesos. En consecuencia se empezará con las evidencias, acerca de la costumbre del pueblo inca de embalsamar y venerar a los gobernantes fallecidos, luego, lo ocurrido con tales restos momificados, desde el ingreso de los soldados conquistadores al Cuzco y finalmente el envío de las momias a Lima y su entierro en el Hospital de San Andrés.

PRESENCIA DE INCAS EMBALSAMADOS EN EL CUZCO

Entre la hueste conquistadora, comandada por Francisco Pizarro, que la mañana del 14 de noviembre de 1535² ingresó al Cuzco, la ciudad sagrada de los Incas, se hallaban tres soldados cronistas quienes nos han dejado el relato escrito de la admiración que les causó, el descubrimiento de la suntuosa ciudad andina y también la descripción

de las costumbres inusitadas que percibieron en la población autóctona. Ellos fueron, el secretario de Francisco Pizarro, Pedro SANCHO, el soldado Miguel de ESTETE y Pedro PIZARRO, paje y sobrino del jefe conquistador. En tales crónicas ocupa un lugar importante la descripción del hábito entre el pueblo inca, de embalsamar y preservar el cadáver de los dignatarios muertos, para continuar reverenciándolos, en lugares preferenciales de la casa que habitaron estando vivos y en actos ceremoniales públicos.

Los documentos hacen notar, además, que las momias de algunos emperadores Incas, en atención a su mayor rango, eran preservadas en el recinto principal del templo Coricancha y desde allí eran desplazadas hacia diferentes sitios de la ciudad, en fechas de celebración, establecidas anualmente.

Pedro SANCHO en su relación escrita de 1534, dejó anotado: "cada señor difunto tiene aquí en su casa, de todo lo que le tributaron en vida por que ningún señor que sucede, (y ésta es la ley entre ellos), puede después de la muerte del pasado tomar posesión de la herencia. Cada uno tiene su vajilla de oro y plata, y sus cosas y ropa aparte, y el que le sucede nada le quita. Los caciques y señores muertos mantienen sus casas de recreo con la correspondiente servidumbre de criados y mujeres, y les siembran sus campos de maíz y se les pone un poco en sus sepulturas"³.

Un año después, en 1535, Miguel de ESTETE, escribió su crónica, acerca del Cuzco incaico que conoció. Dejó constancia, de la gran cantidad de templos y adoratorios existentes en la capital del Tahuantinsuyo, los cuales tenían en su interior "muchas estatuas y figuras de oro y plata de tamaño entero". En otro segmento del relato, refirió "una legua de esta ciudad, en un risco a manera de fortaleza estaba el enterramiento de los príncipes, cosa harto de ver donde estaban por orden todos los embalsamados y vestidos de muchas ropas, una sobre otra, para con el bálsamo conservar los cuerpos que no se corrompiesen con unas diademas en la cabeza"⁴.

El tercer soldado cronista que ingresó al Cuzco con Francisco Pizarro en noviembre de 1533, fue como ya se ha mencionado, Pedro PIZARRO. Este cronista escribió acerca de los hechos de los cuales fue actor, muchos años después, en 1571. En una parte del texto, hizo referencia a las momias Incas y la conducta hacia ellas de la gente del Cuzco: "Lo mas servía a estos muertos como tengo dicho, que cada día los sacaban a la plaza a todos, sentándolos en la ringlera cada uno según su antigüedad y allí comían y bebían los criados y criadas, y para los muertos hacíanles una lumbre delante dellos de una leña que tenían labrada y cortada muy igual y muy rica; encendida esta quemaban aquí todo aquello que al muerto le habían puesto adelante para que comiese de todo lo que ellos comían y aquí en este fuego lo consumían"⁵.

DESTINO DE LAS MOMIAS INCAS LUEGO DE LA OCUPACION HIS- PANA DEL CUZCO

Para las personas y las sociedades humanas, la explicación del presente se encuentra en lo pasado. La memoria individual en el primer caso y la memoria colectiva, preservada mayormente en las fuentes documentales escritas en el segundo, son el material que confiere sentido a la existencia. Para el ágrafo pueblo inca, las evidencias de su historia, sin duda, debieron ser las momias de los Incas fallecidos, preservadas y mostradas. Cómo fueron y cómo lucieron en vida estaba a la vista. Y lo que hicieron como gobernantes era relatado verbalmente, una y otra vez, de ceremonia en ceremonia, para que todas las generaciones mantuvieran siempre presente los hechos del pasado. Por tal motivo, a diferencia de las costumbres de otras antiguas sociedades, cuando los incas fallecían, no eran acondicionados para viajar y mantenerse confortablemente en la muerte, sino que eran preparados ritualmente para seguir participando del mundo de los vivos.

Con posterioridad a los tres soldados cronistas citados, entre los españoles que migraron al Perú, hubo por fortuna, no pocos, genuinamente interesados en investigar y escribir la historia del pueblo inca, empezando desde que apareció como una pequeña etnia andina, su posterior desarrollo y

expansión y finalmente los hechos de la conquista hispana. El más destacado cronista de este grupo, fue el también soldado, Pedro CIEZA DE LEON, quien vivió en el Perú desde 1547 hasta 1550. Durante esos tres años, recorrió incansablemente el país, tomando nota de la geografía, de la flora y de la fauna que fue descubriendo. En su visita, al Cuzco obtuvo valiosa y abundante información de primera mano, acerca de la historia incaica, mediante entrevistas con los miembros de las panacas (familias) más importantes de la ciudad sagrada, quienes por tradición oral mantenían la memoria colectiva del imperio en vías de disolución. Conversó además con las personas mayores, tanto naturales como españoles, quienes le dieron noticias sobre los últimos años del pasado prehispánico de la ciudad, y los ulteriores acontecimientos asociados a la conquista y subsiguiente invasión ibérica del territorio del Tahuantinsuyo.

Con los valiosos datos obtenidos, CIEZA, escribió una extensa Crónica del Perú. Aunque la mayor parte de ella fue publicada cuando había fallecido, CIEZA dio a conocer en 1550 lo que ahora se conoce como la segunda parte de su obra completa. En el capítulo que describe el templo del Coricancha, dice el cronista: "En una de estas casas que era más rica, estaba la figura del sol, muy grande, hecha de oro, obrada muy finamente, engastadas en muchas piedras ricas estaban, en aquella, algunos de los bultos de los incas pasados que habían

reinado en el Cuzco, con gran multitud de tesoros⁶.

Poco tiempo después del ingreso de los conquistadores al Cuzco, la “gran multitud” de tesoros había pasado a ser propiedad de los ávidos invasores. Los templos del antiguo culto fueron despojados de cuanto objeto de valor, crematístico, tenían. Aun antes del arribo de la hueste pizarrista, gran parte de las riquezas del Coricancha había sido retirada y enviada a Cajamarca para el ilusorio rescate de Atahualpa. CIEZA destacó el hecho “y lo más del tesoro (del Coricancha) fue llevado a Cajamarca por el rescate de Atahuallpa”⁷. Al ser ocupado el Cuzco, se acentuó la depredación lográndose acumular una cuantiosa cantidad de objetos, cuyo monto en dinero fue mayor que el total de lo entregado para rescatar al Inca, preso en Cajamarca.

El Coricancha era el templo más importante de la ciudad y el más rico en ornamentos de oro, incluyendo los que adornaban a las momias de los pasados Incas. Por tal motivo, fue también el lugar preferido para buscar tesoros. Cuando Pedro CIEZA, visitó el Cuzco en 1550, el Coricancha servía como base arquitectónica del templo cristiano de Santo Domingo y las pasadas riquezas existían sólo en la memoria de quienes las vieron. La habitación que fue morada de venerados Incas se había convertido en la nave central del templo dominico y los Incas embalsamados, ya sin

adornos apetecibles para el hurto habían sido retirados como objetos insignificantes, creándose espacio para el mobiliario de la iglesia cristiana. No obstante, el sueño de enriquecerse, encontrando tesoros escondidos por los naturales, permaneció en la mente de muchos los vecinos españoles del Cuzco. Seguramente después de conversar con ellos, CIEZA, escribió en su crónica, refiriéndose a los tesoros del Coricancha: “mucho escondieron los indios y está perdido y enterrado”⁸. El afán por detectar tales ricos entierros, reales o imaginarios, fue otro motivo de prácticas prepotentes y abusivas contra los naturales, sospechosos de guardar secretos sobre el asunto. Agustín de ZARATE, Contador General de Cuentas de la Corona Española, al inicio del virreinato peruano, apuntó en su libro acerca de la historia y conquista de nuestro país, publicado en 1555, una descripción de las joyas y tesoros que Huascar había heredado de su padre Huayna Capac, “los cuales los tenía enterrados donde ninguna persona del mundo no lo sabía, ni después acá se ha podido hallar” y agregó: “aunque los españoles después de pacificada la tierra y ahora cada día andan rastreando con gran diligencia y cavando azia todas aquellas partes donde sospechan que lo metió, pero nunca han hallado cosa ninguna”⁹.

Otra modalidad usada para descubrir riquezas ocultas, fue encontrar a las momias Incas, contando por seguro que

su clandestino lugar de reposo, contenía además las joyas que le pertenecieron. Así, José de ACOSTA, a quien volveremos a citar, más adelante, dice en su *Historia natural y moral de las Indias*, escrita en 1571, que el cuerpo del Inca Viracocha: “por la fama del gran Tesoro enterrado con él, buscó Gonzalo PIZARRO y después de crueles tormentos que dio a nuestros indios, le halló en Saquixahuana (1547). Mandó quemar el dicho Gonzalo PIZARRO el cuerpo de el dicho Viracocha Inga, y los indios tomaron después sus cenizas y puestas en una tinajuela la conservaron haciendo grandísimos sacrificios, hasta que POLO con admirable diligencia y maña sacó del poder de los indios, hallándolos muy embalsamados y enteros, con que quitó gran suma de idolatrías que les hacían”¹⁰.

EVIDENCIAS DEL ENVIO DE LAS MOMIAS INCAS A LIMA

ACOSTA, al final del párrafo transcrito, menciona a POLO como la persona que encontró varios cuerpos de Incas embalsamados y en efecto éste es un hecho bien documentado. Contando, además, con el testimonio de GARCILASO DE LA VEGA. Este insigne escritor mestizo nació en el Cuzco en 1539, apenas 6 años después del descubrimiento de la ciudad imperial por Francisco PIZARRO. Fue hijo de un noble capitán español y de la Palla Chimpu Ocllo. Vivió su niñez y juventud en la ciudad natal. Conoció, por consiguiente, los extraordinarios

acontecimientos del inmediato pasado incaico y la conquista. A la edad de 20 años partió para España en donde publicó, muchos años después, su principal obra *Comentarios Reales de los Incas*. En el capítulo XXIX, refiere que, estando lista su partida a España, fue a la posada del licenciado POLO DE ONDEGARDO, “a besarle las manos y despedirme del para mi viaje. El cual, entre otros favores que me hizo, me dijo: Pues que vais a España, entrad en ese aposento; veréis algunos de los vuestros que he sacado a luz, para que llevéis que contar por allá. En el aposento hallé cinco cuerpos de los Reyes Incas, tres de varón y dos de mujer. El uno de ellos decían los indios que era de este Inca Viracocha; mostraba bien su larga edad, tenía la cabeza blanca como la nieve. El segundo decían que era el Gran Tupac Inca Yupanqui, que fue bisnieto de Viracocha Inca. El tercero era Huayna Capac, hijo de Tupac Inca Yupanqui. Una de las mujeres era la Reina Mama Runtu, mujer de este Inca Viracocha. La otra era la Coya Mama Ocllo, madre de Huayna Capac. Los cuerpos estaban tan enteros que no les faltaba cabello, ceja ni pestaña. Estaban con sus vestiduras como andaban en vida: los mantos en las cabezas, sin más ornamentos ni insignia de los reales. Estaban asentados como suelen sentarse los indios y las indias: las manos tenían cruzadas sobre el pecho, la derecha sobre la izquierda; los ojos bajos, como que miraban al suelo”¹¹.

Más adelante dice GARCILASO: “Acuérdome que llegué a tocar un dedo de la mano de Huayna Capac, parecía que era de una estatua de palo, según estaba duro y fuerte”¹².

El licenciado POLO DE ONDEGARDO llegó al Perú en 1544¹³. Debido a su habilidad y experiencia administrativa, desde su arribo a nuestro país se desempeñó en diferentes funciones del gobierno Virreinal. Durante la administración del Virrey Marqués de Cañete, DE ONDEGARDO, fue designado Corregidor (de indios) en el Cuzco. Asumió el cargo a fines de 1558 y cesó en mayo de 1561. Se desempeñó, además, simultáneamente, como Alcalde de la Ciudad Imperial. Durante ese tiempo, DE ONDEGARDO, puso gran empeño para frenar los abusos que cometían algunos de sus compatriotas contra la población autóctona. En otro matiz de su función administradora, investigó detalladamente las costumbres religiosas del pueblo conquistado y como corolario redactó un extenso informe, fechado en 1559, el cual fue enviado al Virrey Marqués de Cañete y al Arzobispo de Lima Gerónimo DE LOAYZA. El documento llevó por título: *Tratado y averiguación sobre los errores y supersticiones de los indios*¹³. Durante la preparación del manuscrito, de DE ONDEGARDO, tuvo que haberse enterado, que no obstante el empeño evangelizador de la Iglesia y del gobierno Virreinal, un significativo sector de pobladores autóctonos del Cuzco, mantenía sus creencias religio-

sas originales y practicaba, secretamente, rituales de veneración a los Incas, contando para el efecto con algunas pocas momias, salvadas del devastador rigor inicial de la conquista. Ocultadas a los españoles, desde su ingreso al Cuzco en 1558, fueron originalmente encontradas por el licenciado Corregidor. El motivo de la prolija investigación DE ONDEGARDO, fue terminar con las idolatrías, alentadas por la presencia de las momias en la ciudad.

Los cuerpos embalsamados encontrados por DE ONDEGARDO fueron los que vio y describió GARCILASO DE LA VEGA antes de su ya referido viaje a España. Poco tiempo después el Corregidor y Alcalde del Cuzco tomó la decisión de enviar las momias a Lima. Conservarlas en la ciudad sagrada obviamente no garantizaba la desaparición de la idolatría. Y la destrucción de los restos era contrario a la conducta de ONDEGARDO, quien en más de una ocasión, advertiría a sus compatriotas, acerca “del notable daño de no guardar a los indios sus fueros”.

En suma, al llegar ONDEGARDO al Cuzco en 1558, no obstante el tiempo transcurrido desde la ocupación foránea de la ciudad, se tenía noticia sobre la presencia de algunas momias Incas. Ellas estaban escondidas para evitar su profanación, y eran motivo de veneración, en ritos subrepticios, organizados por los aborígenes.

Finalmente, debido a la investigación del Corregidor DE ONDEGARDO, las momias fueron encontradas. La evidencia de tan importante hallazgo, está documentado en escritos del mismo ONDEGARDO, y en el testimonio ya mencionado, de un testigo excepcional, el Inca GARCILASO DE LA VEGA, quien vio y tocó, los cuerpos embalsamados de los Incas, que le mostró ONDEGARDO¹¹. En relación a lo escrito por éste, se trata de dos documentos, redactados con el fin de informar a las autoridades coloniales, residentes en Lima, acerca de los acontecimientos significativos, de la jurisdicción del Corregidor. El primero fechado en 1559, ya fue aludido, y el segundo en 1571 será revisado más adelante.

La importancia de tales informes justifica, su discusión por separado, en el siguiente título de este trabajo. De hecho ellos son el material fundamental de referencia, adoptado por todos quienes después, se han ocupado del tema de las momias Incas enviadas a Lima.

LA OBRA ESCRITA DE POLO DE ONDEGARDO Y LAS MOMIAS INCAS

Los escritos del licenciado POLO DE ONDEGARDO fueron redactados con el propósito de informar a las autoridades coloniales, sobre los hechos que consideró de interés para el gobierno, pero su producción literaria fue tan abundante que ha sido apropiadamente

clasificada por temas y agrupada en 5 tomos o libros¹³. La primera y más antigua llevó por título: *Instrucción sobre las ceremonias y ritos que usan los indios, conforme al tiempo de su infidelidad*. La segunda es: *Tratado y averiguación sobre los errores y supersticiones de los indios*, fue escrita en 1559. La tercera se titula: *Informe al licenciado Briviesca sobre la perpetuidad de las encomiendas*, fechada en 1561. La cuarta, firmada en 1571, es: *Relación de los fundamentos del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros* y la quinta es: *Relación del linaje de los Incas y de cómo extendieron sus conquistas*, escrita en 1572.

De ellas, la segunda y cuarta, contienen datos de interés sobre las momias Incas, que nos ocupa. El manuscrito original de la cuarta, se encuentra actualmente en la Biblioteca Nacional de Madrid¹³. Fue enviada del Cuzco a Lima por ONDEGARDO el 26 de junio de 1571, para conocimiento del Virrey FRANCISCO DE TOLEDO. En nuestro país disponemos del texto publicado en 1916, como parte de la Colección Urteaga-Romero, de libros y documentos referentes a la historia del Perú¹⁴. En el tomo III, página 97, ONDEGARDO refiere que cuando buscaba las momias Incas en el Cuzco, descubrió "el cuerpo de Pachacutec Inga Yupanqui Inga, que fue uno de los que yo embye al Marqués de Cañete, a la Ciudad de los Reyes, que estaba embalsamado y tan

bien curado como todos vieron allá con el ydolo principal de la provincia de Andahuaylas”.

El dato es preciso, identifica el Inca encontrado, señala que era uno entre los varios hallados, y además nos refiere el envío a Lima. Siendo también posible acercarnos al año 1559 como fecha de remisión, teniendo en cuenta que ONDEGARDO fue designado Corregidor del Cuzco en diciembre de 1558 y el destinatario Marqués de Cañete, murió en octubre de 1560.

En el relato de ONDEGARDO, llama la atención que no se menciona a Viracocha entre los Incas encontrados y tampoco se dice el nombre de los otros, además de Pachacutec. En cambio GARCILASO, anotó haber visto en la casa del licenciado cinco cuerpos momificados, uno de ellos Viracocha, y entre los cuatro restantes, como ya referimos anteriormente, no reconoció al de Pachacutec. La razón de tal discrepancia ha sido analizada por la doctora María ROSTWOROWSKI, en su documentado libro: *Historia del Tahuantinsuyo*. La doctora concluye que GARCILASO cometió “un error intencional”¹⁵, al cambiar el nombre de Pachacutec por Viracocha y dar además equivocadamente, el título de Inca Tupac Yupanqui a otra de las momias que le mostró ONDEGARDO, siendo conocido, por el relato de varios escritores indianos, que el cadáver embalsamado de Tupac Yupanqui,

había sido quemado en el Cuzco por Chalcuchima, general de Atahualpa, antes del arribo de Francisco PIZARRO a la ciudad capital Inca en 1533. Tal acción fue para castigar a la Panaca de Tupac Yupanqui, de la cual descendía Huascar, enemistado con Atahualpa.

La doctora ROSTWOROWSKI opina que el recuerdo del violento hecho pudo afectar “profundamente” a GARCILASO, impulsándolo a “trastocar los sucesos”¹⁶. El escritor estaba vinculado por línea materna a la Panaca de Tupac Yupanqui y Huascar, en tanto que la madre de Atahualpa era nieta de Pachacutec¹⁶.

Deliberadamente hemos discutido primero la relación que escribió ONDEGARDO en 1571, posponiendo la precedente y más importante, de 1559. La razón es que el texto completo de ella, permanece hasta ahora sin ser publicado. Tan lamentable deficiencia puede estar privándonos de saber en detalle, cuales fueron las circunstancias en torno al descubrimiento de las momias Incas, que aun quedaban en el Cuzco, cuando llegó ONDEGARDO a la ciudad, y también la identificación de las mismas. Aparentemente los ilustres historiadores indianos, de finales del siglo XVI, José de ACOSTA y Bernabé COBO, poseyeron la relación original firmada y fechada (1559) de mano de ONDEGARDO¹³. El otro escritor que tuvo acceso al informe de ONDEGARDO de 1559, fue el historiador inglés del siglo

XIX Guillermo PRESCOTT. En su libro *Historia de la Conquista del Perú*, expresó: “Debo la copia que poseo, al activo bibliógrafo Mr. Rich; que formaba parte de la magnífica colección de Lord KINGSBOROUGH, nombre digno de memoria eterna por los infatigables esfuerzos que hizo para ilustrar las antigüedades de América”. Agregó luego: “Debemos observar que los manuscritos de ONDEGARDO no llevan su firma; pero contienen alusiones a varios sucesos de la vida del autor que prueban hasta la evidencia que son obra suya. En el archivo de Semancas, existe una copia duplicada de su Relación primera (se refiere a la de 1559), aunque como la del original, no tiene nombre del autor¹⁷.”

En los escritos de Bernabé COBO no hay cita alguna de las momias que encontró ONDEGARDO y envió luego a Lima. PRESCOTT, en su obra, únicamente dice: “que él (ONDEGARDO) fue quien descubrió las momias de los Incas en el Cuzco¹⁷”. A diferencia de ellos, José de ACOSTA en su libro *Historia Natural y Moral de las Indias*¹⁰, se ocupa de las momias Incas en varios pasajes. Los datos que aporta sobrepasan largamente, a las escuetas líneas que escribió ONDEGARDO en su *Relación* de 1571 (referidos al hallazgo de Pachacutec). Suponemos que la información adicional sobre las momias, que menciona José de ACOSTA, pudo ser extraída del texto manuscrito que poseyó¹³ de la *Relación*, redactada por ONDEGARDO en 1559. Pero además el padre ACOSTA,

en sus conversaciones con POLO DE ONDEGARDO a quien conoció y trató en el Cuzco, seguramente obtuvo detalles complementarios sobre el hallazgo. Sabemos que ambos forman parte del grupo de personas de “ciencia y experiencia”¹⁸ que reunió el Virrey Francisco de TOLEDO, en condición de asesores. De modo que cuando TOLEDO llegó al Cuzco en 1573, acompañado de su comitiva, coincidieron en el mismo selecto núcleo, el notable historiador José de ACOSTA y el eficiente administrador y ex Corregidor de la ciudad, POLO DE ONDEGARDO.

José de ACOSTA, fue un notable historiador del siglo XVI. Nació en Medina del Campo en 1540. Muy joven tomó los votos religiosos de la Compañía de Jesús. Llegó a Lima en 1572. Realizó extensos viajes de observación por el interior del país, permaneciendo luego en el Cuzco hasta 1574¹⁹. Durante su estadía en el Perú, empezó a escribir la obra más difundida de su producción literaria: *Historia Natural y Moral de las Indias*. Este libro fue terminado y publicado en Sevilla en 1590, cuando el padre ACOSTA había regresado a España.

En su *Historia Natural*, José de ACOSTA, se refiere a las momias Incas. Anteriormente, hemos citado la desafortunada acción de Gonzalo PIZARRO, que convirtió en cenizas a los restos del Inca Viracocha (en 1547). Estas cenizas, según ACOSTA, fueron enviadas a Lima por ONDEGARDO, junto a las momias, en

1559. Respecto a los Incas hallados, dice el autor: “la casa de éste (Pachacutec Inga Yupanqui) y criados y mamaconas que servían su memoria, halló el licenciado POLO, en el Cuzco, y el cuerpo halló trasladado de Patallacta a Totocache, donde se fundó la Parroquia de San Blas. Estaba el cuerpo tan entero y bien aderezado con cierto betún que aparecía vivo. Los ojos tenían hechos de una telilla de oro. Este cuerpo con otros de Ingas, envió el dicho POLO a la ciudad de Lima, por mandato del Virrey Marqués de Cañete, que para desarraigir la idolatría del Cuzco, fue muy necesario”²⁰. Más adelante, el padre ACOSTA, menciona a las momias de Huayna Capac y la de Mama Oclo madre de este Inca: “los cuerpos de éste y del Guaynacapas, muy embalsamados y curados, envió a Lima, POLO”²⁰.

En definitiva, aceptando la hipótesis, del “error intencional”¹⁵ de GARCILASO, cambiando el nombre de Pachacutec por Viracocha. Las evidencias disponibles, más allá de cualquier duda razonable, señalan que los restos momificados que encontró POLO DE ONDEGARDO, pertenecieron a:

1. El Inca Pachacutec (identificado por ACOSTA Y ONDEGARDO)
2. El Inca Huayna Capac (identificado por ACOSTA Y GARCILASO)
3. Mama Runtu (esposa de Viracocha, reconocida por GARCILASO)
4. Mama Oclo (madre de Huayna Capac, identificado por ACOSTA y GARCILASO)
5. El Inca Tupac Inca Yupanqui (reconocido por GARCILASO. Aunque la aseveración es cuestionable, en base a los relatos sobre la incineración del cuerpo de este Inca, varios antes que lo “viera” GARCILASO)
6. Además de los cuerpos embalsamados, al parecer también el licenciado ONDEGARDO, envió a Lima, las cenizas de Viracocha¹⁰.

Los cinco cuerpos citados, a los cuales debe sumarse las cenizas del Inca Viracocha (según ACOSTA), fueron preparados para ser enviados a Lima. Cada momia fue envuelta en largas telas, formando una especie de fardo funerario, el cual fue sujetado a las llamas, de uso, para el transporte de carga. La partida del Cuzco debe haber sido en los meses de menor lluvia, esto es julio a agosto de 1559. En la misma remesa, posiblemente, estuvo la *Relación* de ONDEGARDO: *Tratado y averiguación sobre errores y supersticiones de los indios*. Cuyo texto, reiteramos, todavía espera, en algún anaquel de la Biblioteca del Escorial¹³, ser encontrado y publicado, para aclarar definitivamente, algunas de nuestras actuales dudas en torno a las momias Incas, halladas en el Cuzco.

No existe documento alguno, marcando el día que el inusual cargamento salió del Cuzco. El hecho tampoco figura en el Libro del Cabildo de la Ciudad Imperial (1559-1560), cuya Alcaldía era entonces ejercida por el licenciado Corregidor POLO DE ONDEGARDO²². Al parecer, se decidió, por prudencia, que el envío hacia Lima de los fardos, conteniendo las momias Incas, fuera planificado y ejecutado sigilosamente.

LAS MOMIAS INCAS EN LIMA

La única evidencia de la presencia de las momias Incas en Lima, es el testimonio del padre José de ACOSTA, en su ya referida obra *Historia Natural y Moral de las Indias*. Por tal motivo la aseveración de este sacerdote jesuita es citada por todos quienes alguna vez han escrito sobre el tema.

Dice el padre ACOSTA que cuando ONDEGARDO encontró el cadáver embalsamado de Pachacutec en el Cuzco, el Inca “Estaba tan entero y bien aderezado con cierto betún que aparecía vivo. Los ojos tenían hechos de una telilla de oro, también puestos que no le hacían falta los naturales, y tenía en la cabeza una pedrada que le dieron en cierta guerra. Estaba cano y no le faltaba cabello, como si muriera aquel mismo día, habiendo más de sesenta u ochenta años que había muerto”²⁰. Luego agregó que las momias encontradas, de

Pachacutec y las otras, fueron enviadas a Lima “y en el hospital de San Andrés, que fundó el dicho Marqués, han visto muchos españoles este cuerpo, con los demás, aunque ya están maltratados y gastados”²⁰.

Obviamente la descripción de Pachacutec “entero y aderezado” que hizo el padre ACOSTA, fue basada, solo, en los informes que recopiló cuando estuvo en el Cuzco en 1573, ya que las momias Incas habían sido remitidas a Lima, doce años antes, en 1559. De otro lado, la información “han visto muchos españoles” es indefinida como testimonio personal, no así la adjetivación de los cuerpos, “maltratados y gastados”. Estas últimas palabras son en mi opinión, la mejor y única evidencia que el padre ACOSTA vio las momias. Sabemos que él vivió en el Perú desde 1572 hasta su partida a México en 1586. En nuestro país recorrió el extenso territorio del Virreinato, en agotadores viajes, pero parte de su estadía la pasó en Lima y por consiguiente tuvo ocasión para visitar el Hospital de San Andrés.

Al indagar entre otros relatos escritos de esa época, no hemos encontrado ninguna referencia a las momias Incas del Hospital San Andrés. Las más importantes de ellas, serán citadas a continuación, intercalados en la secuencia de hechos que, a nuestro entender, pudieron darse, cuando ocurrieron los hechos.

De inicio, pensamos en el largo trayecto que debieron seguir quienes transportaron los fardos funerarios, desde el Cuzco. Es seguro que incluyó el conocido camino andino, de la Ciudad Imperial hasta el valle del río Mantaro, para luego, a partir de esa zona alta de la geografía nacional, emprender el “descenso” hacia Lima, avanzando por las quebradas que conducen a la costa.

Transcurridas varias semanas, los viajeros regresarían a la ciudad capital del Virreinato, oficialmente nombrada Ciudad de los Reyes, pero conocida por los pobladores como Lima, en recuerdo de la denominación prehispánica del Valle del Río Rímac. El sitio natural para ingresar a Lima, siguiendo la ruta mencionada, es el lado sur oriental de la ciudad. Años después cuando Lima fue amurallada, se colocó en ese lugar la “Portada de Barbones”. Pero en 1559, la ciudad era abierta y el camino a la sierra central, se fusionaba, sin demarcación, con los llamados Barrios Altos. En ese mismo sector urbano, funcionaban los dos únicos hospitales capitalinos, el de Santa Ana para indios y el de españoles. Ambos estaban en la plaza de Santa Ana (actual plaza Italia), siendo únicamente separados por la calle Santa Ana (actual Jirón Huanta).

El destinatario de las momias del Virrey don Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, quien posiblemente recién se enteró del envío de ONDEGARDO, cuando ya los cuerpos de

Incas embalsamados, estaban depositados en alguno de los dos patios interiores del hospital de españoles. La razón por la cual las momias se llevaron a tal hospital y no al de indios, como podría esperarse pudo ser doble. El virrey desde que asumió el cargo, se identificó con los fines del hospital y apoyó su edificación con más efectividad que los gobernantes anteriores y también puede haber incidido en la elección del hospital, una acción tendiente a prevenir cualquier brote de “idolatrías indias” en Lima. El hospital de españoles desde que empezó a funcionar en 1545 recibió apoyo económico del Cabildo de Lima. La institución edilicia ejercía el patronazgo del hospital, encargándose de los gastos y el nombramiento del personal del Hospital. En 1559, el mayordomo era el comerciante Francisco de la Cruz y los diputados Alonso de Montalvan y Gerónimo de Silva²³.

Lamentablemente, recién a partir del siglo XVII, los virreyes empezaron a escribir las “memorias” que daban cuenta a la corona de los hechos de importancia ocurridos en el tiempo que gobernaban. De haberse iniciado esta norma con anterioridad, posiblemente, el Marqués de Cañete hubiera incluido en el recuerdo de su gobierno, el asunto de las momias Incas. Asimismo, no hay documentos hospitalarios, ya que recién a inicios del siglo XVII, los mayordomos de dichas instituciones, empezaron a llevar minuciosas anotaciones de los ingresos y egresos, registrando diariamente por el hospital a su cargo, tanto

el movimiento de pacientes como el ingreso de insumos necesarios para el funcionamiento.

De otro lado, hemos revisado las Actas de los Cabildos de Lima, correspondientes a los años 1559 y 1560, sin encontrar ninguna alusión a las momias Incas, no obstante que los aspectos económicos y administrativos del hospital de españoles, fueron discutidos en muchas sesiones. En relación al nombre del hospital, es interesante referir que en las Actas del Cabildo de Lima, no consta acuerdo alguno para denominar San Andrés al “Hospital de Españoles” de Lima. No obstante, que en varias sesiones se dieron disposiciones con el claro propósito de agradar al Virrey. Así por ejemplo, el día 15 de octubre de 1556, se acordó celebrar el día de San Andrés, cada 30 de noviembre, “perpetuamente”²⁴, en honor de don Andrés Hurtado.

Gracias a la doctora ROSTWORSKI, se dispone de un antiguo y valioso documento, el cual ha sido analizado y publicado por la doctora CASTELLI²⁵. Se trata de un detallado informe, hecho en 1563 por los Oidores de la Real Audiencia de Lima, a solicitud de la Corona Española, describiendo el Hospital de Españoles de la ciudad. La “vista de ojos” que concluyó con el informe final, comprendió cada lugar de la planta física, la relación del personal de Servicio, el número de pacientes y aun el detalle de gastos ordinarios. Tal evaluación de

bienes y servicios que hicieron los oidores designados, fue firmada en enero de 1564. Las conclusiones, numeradas de I a VII, fueron agrupadas bajo el rubro final: “Relación de lo que ha de hacer el Rey sobre cuan provechoso y necesario es el hospital de esta ciudad”. Sin embargo, por motivos desconocidos, durante la tan exhaustiva visita de inspección, de 1563, los encargados no vieron o no quisieron mencionar, a las momias Incas, que, por lo relatado anteriormente, estaban expuestas desde 1559 en uno de los patios del Hospital y así las vio José de ACOSTA, en algún momento después que llegó a Lima en 1572.

Finalmente, otro historiador de las primeras décadas del virreinato peruano, que pudo aportar evidencia acerca de las momias Incas en Lima, pero tampoco, las mencionó en sus obras, es el padre Bernabé COBO. Este sacerdote es citado como una autoridad en la historia del continente americano. Llegó al Perú en 1595 y pasó la mayor parte de su vida en nuestro país. Escribió varios libros, entre ellos, tiene relación al tema que nos ocupa, la *Historia de la Fundación de Lima*²⁶. En el texto, terminado al inicio del siglo XVII, COBO, describió la aparición y desarrollo de los hospitales de la ciudad de Lima, a partir de 1535. Se refirió al Hospital de Españoles, con la nueva denominación, “Hospital Real de San Andrés” y después de narrar la historia del Hospital, dio una versión porme-

norizada de la planta física, sin mencionar en ningún pasaje del escrito, la presencia de momias Incas. Suponemos que cuando el padre COBO, recorrió el Hospital San Andrés, tomando anotaciones para su libro las momias Incas que 25 años antes vio el padre ACOSTA, “maltratadas y gastadas”, habrían sido enterradas en algún lugar del mismo edificio.

De este modo, terminó la deplorable serie de hechos, secuenciales, que se iniciaron en el Cuzco el día del envío subrepticio de las momias Incas. Luego el ingreso anónimo de las mismas a la Lima colonial. Su calculado depósito en el hospital de españoles, con el fin de evitar la “idolatría”, que podría suscitar entre los naturales de la ciudad el conocimiento de su presencia. Y finalmente, el descuido negligente de los cuerpos embalsamados, que culminó con el entierro en fecha y lugar no registrado.

LOS HECHOS POSTERIORES

Durante, casi todo, el período colonial de nuestra historia, el entierro de las momias Incas en el Hospital San Andrés, no despertó interés en la ciudad, aunque el hecho debió ser conocido, por quienes habían leído las obras, publicadas en 1590 y 1616, de José de ACOSTA y GARCILASO DE LA VEGA. Esta actitud es explicable, ya que el Perú no era, entonces, un país soberano, sino una colonia española, en la cual coexistían tanto colonizadores

extranjeros, gobernando y disponiendo de la economía de acuerdo a los intereses de la metrópoli, como una mayoritaria población de aborígenes, reducida a la condición de masa productiva. Estos últimos eran inducidos a adoptar una nueva religión, importada, así como las costumbres y gustos foráneos. En consecuencia toda medida para evitar el recuerdo del tiempo de los Incas, cumplía con tal objetivo.

Recién, a fines del siglo XVIII, cuando habían pasado cerca de doscientos cincuenta años, del envío a Lima de las momias Incas, Hipólito UNANUE retomó el tema en unas líneas, incluidas en el texto de su célebre discurso “Decadencia y Restauración del Perú”, el cual fue publicado en el *Mercurio Peruano* en febrero de 1793²⁷. UNANUE citó los testimonios sobre las momias, del padre ACOSTA y de GARCILASO, “las vieron y tocaron”. Mencionó solo a la momia de Pachacutec y además “otras”. La referencia de UNANUE, terminó con las siguientes palabras: “Estos cadáveres se enterraron en uno de los corrales del Hospital San Andrés. En el día se hubiesen pagado a peso de oro, para conducirlos al Gabinete de Historia Natural”.

En 1793 el Perú seguía siendo colonia de España, pero la evolución socioeconómica del virreinato, ya había generado el ambiente político que propició la independencia nacional en 1821. En efecto, la población era

mayormente mestiza y tendía a homogenizarse. Sus intereses materiales y espirituales, coincidían en gran parte, con los de los grupos étnicos minoritarios. Finalmente, en las dos primeras décadas del siglo XIX, se unieron para luchar por la independencia del país, todas las personas nacidas en el territorio peruano y que padecían, unos más otros menos, las consecuencias del inadecuado manejo económico de la virreinal colonia.

Durante la etapa republicana, pocos escritores tocaron, muy superficialmente, el tema de las momias Incas, citando como fuente de datos a José de ACOSTA y a GARCILASO DE LA VEGA. La excepción, es la mencionada publicación de Toribio POLO¹.

COROLARIO Y REFLEXIONES FINALES

El pueblo inca conoció y practicó, con técnicas propias, el embalsamiento de cadáveres.

El cuerpo momificado de los dignatarios, fue motivo de reverencia, en la casa que habitaron, como en diversos actos ceremoniales, organizados en lugares públicos de la ciudad del Cuzco.

Los cuerpos preservados de los Incas, ricamente trajeados, estaban colocados, gran parte del año, en el aposento principal del templo sagrado Coricancha. En los primeros años que siguieron a la invasión foránea del

Cuzco (1533), la mayoría de las momias Incas fueron destruidas o desaparecidas.

En 1559, el Corregidor del Cuzco, POLO DE ONDEGARDO, encontró la momia del Inca Pachacutec y "otros" cuerpos que envió a Lima. Los testimonios de crédito, aseguran que una de esas "otras" fue la del Inca Huayna Capac. Sumándose a ella, dos cuerpos femeninos y el de un posible Inca, de identificación incierta.

La única evidencia, de la presencia de las momias Incas en Lima, es la referencia escrita del padre José de ACOSTA, quien las vio, entre 1572 y 1586, "maltratadas y gastadas" en uno de los patios del Hospital San Andrés.

Aparentemente, con posterioridad al testimonio del padre ACOSTA, las momias Incas, fueron enterradas en el mismo hospital sin existir registro alguno de la fecha ni el sitio exacto.

Es justificado el interés, que ha suscitado en algunas personas, la ejecución de excavaciones en lo que fue el Hospital San Andrés, con la esperanza de encontrar la tumba de las momias Incas y exhumar los cadáveres.

Aunque es casi imposible tal hallazgo, por las anotadas circunstancias del entierro en el siglo XVI. Una exploración sería con ese fin, es aceptable, en

términos de costo-beneficio. Pero la importancia de la misma, demandará la participación de un equipo multidisciplinario de técnicos, conformado por historiadores, antropólogos, arqueólogos, arquitectos e ingenieros civiles.

Es posible que el trabajo y la inversión resulten infructuoso. No obstante ese riesgo es necesario agotar los esfuerzos, razonables, en la indagación. Desde luego que el reto es mucho más que la ejecución de un espectacular operativo, para lograr una noticia que sería, ciertamente, extraordinaria.

Debemos recordar que estamos en busca de los restos de Pachacutec y Huayna Capac, artífices de la gran extensión territorial y desarrollo del Tahuantinsuyo. Estos Incas, conquistaron un inmenso territorio, en América del Sur; que las circunstancias históricas de los años

posteriores, acabaron por reducirlo a los que son los actuales límites del Perú.

Pero, más importante que el legado territorial, es asumir que ellos son el símbolo tangible, de una etapa gloriosa de los anales de nuestra patria. Durante el cual, la mayor virtud colectiva, fue la superación de los retos que se oponían a su progreso, mediante la innovación original y el trabajo productivo. Esta ejemplar conducta, fue escindida, por las características, de la dependencia económica y mental, impuesta a la población autóctona durante la época colonial.

Pero debe preocuparnos la constatación, que en casi dos siglos de vida independiente, como país republicano, no hayamos podido, todavía, retomar el admirado impulso creador de nuestros antepasados prehispánicos.

BIBLIOGRAFIA

1. POLO, JOSÉ TORIBIO (1877): "Momias de los Incas". En *Documentos literarios del Perú*. Manuel de ODRIOZOLA (ed.). Lima. Págs. 371-378.-
2. DEL BUSTO, JOSÉ ANTONIO (1993): *Francisco Pizarro el Marqués Gobernador*. Ed. Brasa SA. 4a edición. Lima 1993, pág. 162.-
3. SANCHO, PEDRO (1554): "Relación para su Majestad". En *los cronistas del Perú (1528-1650)*. Raúl Porras Barrenechea. Sanmartí y Cía. (ed.). Lima 1962. Págs. 104-105.-
4. DE ESTEVE, MIGUEL (1535): "Noticia del Perú". Biblioteca Peruana. Tomo I. Ediciones Técnicas SA. Lima 1968. Pág. 393.-
5. PIZARRO, PEDRO (1571): "Relación del Descubrimiento y Conquista del Perú". Biblioteca Peruana Tomo I. Ediciones Técnicas SA. Lima 1968. Págs. 494-495.-
6. CIEZA DE LEÓN, PEDRO (1550): "Crónica del Perú" (2a parte). Pontificia Universidad Católica del Perú (Ed. 1996). Lima. Pág. 81.-
7. CIEZA DE LEÓN, PEDRO (1550): Obra citada. Pág. 79.-
8. CIEZA DE LEÓN, PEDRO (1550): Obra citada. Pág. 82.-
9. ZARATE, AGUSTÍN DE (1555): *Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. (Ed. 1995). Lima. Pág. 79.-
10. ACOSTA, JOSÉ DE (1590): *Historia Natural y Moral de las Indias*. Fondo de Cultura Económica (Ed. 1962). México. Págs. 306-307.-
11. DE LA VEGA GARCILASO (1612): *Comentarios Reales de los Incas*. Biblioteca Peruana (Ed. 1973). Lima. Pág. 114.-
12. DE LA VEGA GARCILASO (1612): Obra citada. Pág. 115.-
13. GONZALEZ PUJAMA, LAURA (1981): "El indigenismo

- de Polo de Ondegardo". *Boletín del Instituto Riva-Agüero*. Vol. 11. Págs. 109-123.- 14. POLO DE ONDEGARDO, Juan (1571): "Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas". *Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú*. Tomo III Colección Urteaga-Romero). Sanmartí 1916. Lima. Pág. 97.- 15. ROSTWOROWSKI, María (1988): *Historia del Tahuantinsuyo*. Instituto de Estudios Peruanos (ed.). Lima. Pág. 55.- 16. ROSTWOROWSKI, María (1988): Obra citada. Págs. 57-58.- 17. PRESCOTT, Guillermo (1853): *La Conquista del Perú*. Imprenta Farfán y Ruiz (ed.). Libro I. Capítulo V. Madrid. Págs. 49-50.- 18. VARGAS UGARTE, Rubén (1971): *Historia General del Perú*. C. Milla Batres (ed.). Tomo II. Capítulo X. Lima. Pág. 190.- 19. ALARCO, Eugenio (1992): *El hombre peruano en su historia. La historia dorada de la colonia*. Tomo VII, Capítulo 6. Lima. Pág. 381.- 20. ACOSTA, José De (1590): Obra citada. Pág. 308.- 21. ACOSTA, José De (1590): Obra citada. Pág. 309.- 22. GONZALEZ PUJAMA, Laura (1981): "El Libro del Cabildo de la Ciudad del Cuzco". *Boletín del Instituto Riva-Agüero*. Vol. II, Págs. 173-370.- 23. LIBROS DE CABILDOS DE LIMA (1560): *Libro Sexto*. Imprenta Sanmartí (ed.) Lima 1935. Págs. 245.- 24. LIBROS DE CABILDOS DE LIMA (1558): *Libro Sexto*. Imprenta Sanmartí (ed.). Lima 1935. Pág. 114.- 25. CASTELLI, Amalia (1981): "La primera imagen del Hospital Real de San Andrés a través de la vista de 1563". *Revista de Historia y Cultura*. Nos. 13-14. Págs. 207-216.- 26. COBO, Bernabé (1607): "Historia de la fundación de Lima". *Colección de Historia del Perú*. Imprenta Liberal. Lima 1832. Págs. 441-444.- 27. UNANUE, Hipólito (1793): "Decadencia y Restauración del Perú". *Mercurio Peruano*. Tomo VII. Edición Facsimilar. Biblioteca Nacional del Perú. Lima 1965. Pág. 117.